

Expediente: 1918/24
Carátula: GARCIA SASHA BELEN C/ MEDINA MARIA CLAUDIA S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 22/08/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - MEDINA, Maria Claudia-DEMANDADO
30675428081376 - PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (D.G.R.)

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 1918/24



H105026345764

JUICIO: GARCIA SASHA BELEN c/ MEDINA MARIA CLAUDIA s/ COBRO DE PESOS-Expte. N°1918/24-Juzgado del Trabajo I nom.

San Miguel de Tucumán, agosto de 2026.

Atento a las constancias de autos, es decir, al incumplimiento de reposición de la planilla fiscal de la demandada María Claudia Medina, CUIT n° 27-35810659-0, con domicilio en calle Santiago del Estero n° 4312, de esta ciudad y por el monto de \$113.140 (PESOS CIENTO TRECE MIL CIENTO CUARENTA), a conocimiento de la Dirección General de Rentas de la Provincia, conforme lo normado por Art. 112 de la Ley 5.121 (Código Tributario de Tucumán). A tales efectos corresponde proceder por secretaria a notificar digitalmente a dicha entidad adjuntándose copia digital de la providencia del 22/06/2026. MB-1918/24.

Actuación firmada en fecha 21/08/2026

Certificado digital:
CN=OVEJERO Matías Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23301172699

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.